DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 3,852] *Buenos-Aires, Mártes* 16 *de Julio de* 1844. [PRECIO 1 PESO.

EXTRACTO
DE
Periódicos Extrangeros.

ESTACION NAVAL DE FRANCIA
EN EL OCÉANO PACÍFICO.

(Conclusion.)

Incluyo á ésta relacion el duplicado de las cartas y piezas oficiales, á que han dado lugar mis últimas transaciones en *Taiti*. V. E. encontrará a mas de ello la copia primera de la carta de la reina al rey, que ella me habia hecho trasmitir despues de haber entrado en funciones el gobernador: carta que yo envié antes.

Por mi correspondencia con el capitan *Tucker*, comandante de la fragata la *Dublin*, reconocerá V. E. cual era el verdadero objeto de las agresiones y usurpaciones sucesivas del comandante de la *Vindictive*. Este último oficial ha procurado evidentemente darles todo su valor. Pero me ha parecido, que las reclamaciones hechas por el capitan *Tucker* de los establecimientos concedidos al Sr. comandante de la *Vindictive*, trahian envuelta consigo una cuestion prévia, que es la de saber, qué derecho podria haber tenido la reina de hacer á un poder estrangero concesiones de ésta naturaleza, habiendo, prealablemente á estos actos, transmitido completa é irrevocablemente la soberanía esterior de las islas de la *Sociedad* á S. M. el rey de los franceses. Me ha parecido evidente, que ella ya no tenia un tal poder, y que el dia en que puso su firma en el tratado, habia renunciado definitivamente á todas relaciones directas con los gobiernos estrangeros, y que en consecuencia todo acto de ésta especie, como necesariamente viciado en su origen, debia ser nulo de pleno derecho.

Es fácil ver, que por todos sus manejos el capitan *Tonp Nicolas* no trataba sino de encontrar un medio, para empeñar á su pais á tomar partido contra el nuestro: todo respeto por la independencia de los soberanos y el derecho de gentes, era nada para él. Pero ciertamente el habria reputado que era muy malo y muy injusto, que un poder cualquiera hubiese intervenido en la China, despues del tratado hecho con la Inglaterra, y que hubiese venido á decir al emperador:—"Faltad á "vuestro tratado con S. M. Británica, pues "nosotros os defenderemos y os sostendre- "mos." ¡Entre tanto, tal ha sido la conducta, que él ha observado con nosotros! Aun mas: cuando él hacia honores ridículos á un pabellon inventado y establecido como signo de remuneracion al tratado, ¿no intervenia directamente en negocios, en que debió no ingerirse; y no era ésta una demostracion patente de hostilidad contra la Francia? ¿Qué tratados serian posibles ni respetados, si semejantes intervenciones fuesen permitidas.

No se ha festejado tanto el referido pabellon, sino porque no pudiendo hacer flotar el de la Gran Bretaña, se esperaba con ese arbitrio, que algun dia él llegase á ser un obstáculo á la organizacion del protectorado; ó que la necesidad en que se nos colocaria de volver á hacerlo efectivo, pues que se le establecia como una señal de revolucion contra el tratado, daria lugar á una especie de conflicto; de donde se inferiría, que habiamos roto el tratado, pues que habiamos hecho mas que lo que se establecia por él, y de esto sin duda se tomaria tambien ocasion de sacar consecuencias *muy lógicas*, para gritar sobre la opresion de la *pobre reina Pomaré*, y dar á nuestros actos un color de *odiosa persecucion* quejándose altamente de nuestra *ambicion insaciable*. En fin, la verdad es, que se ha pensado, que al auxilio de ésta medida se lograria encontrar el medio de sublevar toda la Inglaterra contra la Francia!....

¡Mr. *Pritchard* procuraba terrorizar á la reina diciéndole que yo pensaba hacerla robar y enviarla á Francia! como en estas islas, el destierro es mas temido que la muerte, la estratajema de Mr. *Pritchard* tenia por objeto obligar á la reina á que se buscase un asilo en su casa, de donde no queria que saliese, ni aun para recibirme. El tenia la pretension, de que los negocios de *Taiti* se tratasen en su consulado; y, cuando la reina, á pesar de sus consejos, me recibió en su casa, he sabido que ella se habia decidido á traher su pabellon, pero que Mr. *Pritchard* por obsesion la habia hecho desistir de ésta resolucion, prometiéndole que, si nosotros trahiamos su pabellon, él arbolaria el suyo, y que al punto mismo el de *Pomaré* se arbolaria tambien! Mr. *Pritchard* sin embargo no arboló el de su consulado, sino cerca de una media hora despues, que el del capricho de la reina se hubiese izado, y reemplazado por el pabellon frances. Pero luego al punto él ocurrió al espediente de hacer que la reina hiciese una visita á bordo de la fragata *Dublin*, para tener ocasion de hacer arbolar éste pabellon místico, y hacerlo saludar con 21 cañonazos por ésta fragata, que antes de mi llegada ya lo habia saludado. Pero felizmente yo fuí advertido á tiempo de ésta nueva provocacion insultante, y conseguí impedir su ejecucion, escribiendo instantáneamente al señor capitan *Tucker* sobre éste asunto.

A pesar de que éste informe es ya bastante estenso, temo no haber dicho aún sobre estos negocios todo lo que á V. E. importa conocer; y creo que no puedo hacer cosa mejor, que enviar á Francia á Mr. *Reine*, teniente de navío, cuya conducta, como gobernador de *Taiti*, ha sido tan honorable, sin embargo de las dificultades de su posicion, que en todos los partidos solamente se ha oido un grito de elogio en favor suyo.

El esplicará á V. E. lo que no le parezca bastante claro, y evidentemente ayudará al gobierno, para que aprecie en su justo valor el estado de civilizacion de estos pueblos, y para que se penetre de sus necesidades reales. Ellos no pueden marchar por sí solos. Esto es de toda evidencia para las personas que conocen su situacion; pero no es menos evidente, que los ingleses solo procuran alejarnos, ó hacernos abandonar éste archipiélago, para establecerse sobre él en lugar nuestro.

Mr. *Reine* es un oficial distinguido, que acaba de hacerse notable, dando las pruebas mas relevantes de su honrado carácter; y él merece no salamente toda la confianza del gobierno, sino tambien el ser dignamente recompensado, por el honor que su comportacion ha difundido sobre nuestro cuerpo.

En último analisis, para reasumir todos los hechos, precisarlos bien, y hacer conocer el tiempo en que han sucedido, creo deber añadir unas palabras.

Habiendo arrivado solo á *Taiti* el 1.° de Noviembre, anclé en *Papeiti*, donde ya se encontraban la corbeta francesa, la *Embuscade*, que se hallaba de estacion en este puerto desde el mes de Junio, y la fragata inglesa la *Dublin*, llegada el 1.° de Octubre. El almirante *Thomas*, que ordinariamente la monta, no estaba á su bordo; pues se habia quedado en *Sandwich*. El dia mismo en que dí fondo notifiqué á la reina la aceptacion del protectorado por S. M. *Luis Felipe* 1.°, la ratificacion plena y entera del tratado de 9 de Setiembre de 1842: y le annuncié el próximo arribo del comisario nombrado por el rey, para residir cerca de ella. Ei mismo dia escribí tambien á los señores cónseles estrangaros, para comunicarles ésta nueva.

Pasé el dia 2 en tomar un conocimiento exacto del estado de los negocios, y reconocí que los consegeros de la reina habian fundado su dictámen sobre la necesidad de mantener un pabellon, que le habian hecho adoptar, despues de haber subscrito el tratado de 9 de Setiembre de 1842, y hecho arbolar solemnemente un signo de hostilidad á este tratado, despues del arribo de la fragata *Vindictive*. Me decidí entonces, á fin de hacer tomar á la reina una resolucion mas conforme á su honor y á sus empeños, á escribirle, para empeñarla á que bajase ese pabellon, que yo no podia mirar sino como un insulto á nuestra dignidad nacional: y, para que se resolviese á ello con mas prontitud, le anuncié el 3, que no habiendo sido bastante el pabellon del protectorado, para garantir nuestros derechos, á que se oponian los estrangeros, me encontraba en la necesidad de reemplazarlo, sobre todos los puntos de la *proteccion*, por nuestra bandera nacional. Conforme á este aviso, el 4 por la mañana nuestro estandarte nacional fué arbolado en la isla de *Moutou-Outa:* la *Reina Blanca* y la *Emboscada*, completamente empavesadas, lo saludaron, así como el fuerte de *Moutou-Outa*, con 21 cañonazos. El comandante de la *Dublin* se *escusó de no tomar parte en el saludo*, por no tener aún órdenes de su gobierno.

Acia el medio dia las fragatas la *Vranie* y la *Danaé* llegaron á la vista del puerto, y fondearon en él á las 4. Ellas se empavesaron luego al punto por mi órden, y tomaron parte con nosotros en el saludo, al ponerse el sol. El 4 por la mañana, habiéndome apercibido, que la reina persistia en poner sobre su casa el pretendido pabellon real, que ella no isaba ni arriaba, sino al mismo tiempo que la fragata *Dublin*, lo que indicaba claramente de donde venia su resistencia, le hice dar nuevos avisos por el Sr. Comandante *Mallet*. No habiendo tampoco producido efecto, le notifiqué el 5, que, sino me escribía para escusarse, y renunciar francamente á su oposicion al tratado, me veria precisado, aunque á mi pesar, á pasar adelante, á no reconocerla mas, y en fin, á tomar posesion definitiva del archipiélago de las islas de la *Sociedad*. No habiendo sido coronada esta tentativa con un mejor suceso, me trasladé á tierra en la noche del mismo dia, para tentar un último esfuerzo. No se nos recibió. Ella estaba en casa de M. *Pritchard*, y ni aun pude obtener la promesa de una audiencia para el dia siguiente de mañana. Me respondió sin embargo, que lo reflexionaría, y que, si debia recibirme, me lo escribiría, y me lo haria saber antes del dia. En la noche recibí una carta de la reina, en que me acordaba una visita *(un rendez-vous)* para el dia siguiente á las 8 de la mañana. Suspendí entonces la ejecucion de las órdenes, que habia dado, para bajar al rayar el dia y ocupar. El 6, á las 8 de la mañana, me trasladé á la audiencia que, ya habia obtenido. Allí recordé á la reina toda la série de los acontecimientos, y le representé el riesgo real á que se esponia por su tenacidad. No habiendo podido obtener ninguna respuesta, ya positiva, ya negativa me despedí, anunciándole que, si antes del medio dia hubiese arriado su pabellon, yo bajaria con el comisario del rey, y que estableceriamos el protectorado; pero que, si se conservaba arbolado su pabellon, daria curso á la ejecucion de las medidas que habia tomado, y que solamente estaban suspendidas hasta su respuesta, y que entonces yo tomaria posesion definitiva de las islas de la sociedad y de sus dependencias.

No habiendo sido arriado el pabellon á la hora designada, tomamos posesion definitiva en nombre del rey de la Francia, del archipiélago de las islas de la sociedad, y de sus anexidades.

Yo soy &a. *(Le Commerce.)*

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Gobierno Delegado de la Provincia—

Rioja, Abril 21 de 1844—
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independ., y 15 de la Confederacion Argentina—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas—

El infraescrito incluye á V. E. una copia legalizada, del H. C. Legislativo de la Provincia, que ha sancionado el nuevo tipo y ley de la moneda que en adelante deberá sellarse en la Provincia—

Dios guarde á V. E. muchos años—

PANTALEON ARIAS.

FRANCISCO ERZILBENGOA.
(Oficial 1.° de Gobierno.)

COPIA—

¡Viva la Confederacion Argentina!—¡Mueran los Salvajes Unitarios!—Sesion 13—Sala de Sesiones, Rioja, Abril 20 de 1844—Año 35 de la Libertad, 29 de la Independencia—y 15 de la Confederacion Argentina—Reunidos los Sres. Representantes en su Sala de Sesiones, se hizo una mocion por el Sr. Vice-Presidente D. Francisco Herrera, manifestando que era de absoluta necesidad que este Soberano Cuerpo acordase sobre el tipo que debe llevar la moneda de once dineros que en adelante deberá sellarse para no confundir con la moneda de seis dineros que se ha sel'ado para que circule en la Provincia por el término de seis años, hasta la cantidad de veinte mil pesos y no mas; por lo que este Soberano Cuerpo, usando de las facultades ordinarias y extraordinarias que inviste, ha sancionado en uniformidad de votos los artículos siguientes—Artículo 1.°—De un lado de la moneda de once dineros que en adelante deberá sellarse, se pondrá el Cerro del General Rosas y arriba del Cerro una cinta con las letras iniciales C. del G. R., un trofeo de armas al pié del Cerro y el lema Eterno loor al Restaurador Rosas, y al reverso los símbolos de la union y libertad, el Sol y el lema República Argentina Confederada, y la fecha del año de 1843, segun se acordó para sellar la moneda de seis dineros—2.°—Comuníquese al Poder Ejecutivo para su cumplimiento; con lo que terminó esta sesion en Sala plena—LORENZO PIZARRO, Presidente—*Francisco Herrera*, Vice-Presidente—*Francisco Erzilbengoa*—*Francisco Antonio Reinoso*—*Nicolas de la Colina*, Secretario—¡Viva la Confederacion Argentina!—¡Mueran los Salvajes Unitarios!—Rioja, Abril 20 de 1844—Año 35 de la Libertad, 29 de la Independencia—y 15 de la Confederacion Argentina—Publíquese, fíjese, comuníquese y dése al Registro Oficial—TELLO—*Fernando Villafañe*, Oficial 1.° de Gobierno.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

El ciudadano Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Buenos Aires, Julio 12 de 1844—
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independ., y 15 de la Confederacion Argentina—

Al Exmo. Sr. Gobernador Delegado de la Provincia de la Rioja—

El infraescrito ha tenido el honor de recibir la muy apreciable nota de 21 de Abril último, en que el Exmo. Gobierno de la Rioja le incluye copia legalizada del Honorable Cuerpo Legislativo de la Provincia que ha sancionado el nuevo tipo y ley de la moneda que en adelante deberá sellarse en ella—

El infraescrito altamente agradecido por la honorífica distincion que el Honorable Cuerpo Legislativo de la Rioja quiere nuevamente hacerle, siente no poder aceptarla, y verse obligado á suplicarle nuevamente con vivo encarecimiento se digne reconsiderar la citada honorable sancion—

El eminente honor que quiere hacérsele de poner su nombre en el nuevo tipo de moneda que debe sellarse en la Rioja, pugna con los sentimientos Republicanos que ha fortalecido constantemente con su conducta, seguida en todo el curso de su vida.

El infraescrito se complace en creer que la Honorable Junta de Representantes de esa Provincia apreciará tan poderosos motivos, y quedará penetrada de su intenso agradecimiento por la generosa demostracion que con tanta liberalidad insiste en dispensarle—

Dios guarde á V. E. muchos años—

JUAN M. DE ROSAS—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Juez de Paz interino de Lobos—

Lobos, Julio 4 de 1844—
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independ., y 15 de la Confederacion Argentina—

Acompaña á S. E. el vale y carta del Ciudadano Federal D. Natal A. Torres, donando el valor de aquel en beneficio de los gastos de la justa guerra contra el bando salvaje—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Exmo. Sr.—

El infraescrito tiene el honor de adjuntar á V. E. el vale y carta que le ha sido remitida por el Ciudadano federal D. Natal A. Torres, siendo aquel de valor de cien reses sacadas del establecimiento de dicho individuo en éste Partido, con fecha 30 del mes de América de 1841, para el consumo de la Division Fuerte de Mayo campada en esa fecha á inmediaciones de éste pueblo; y cuyo valor lo dona á beneficio de la justa guerra que sostiene la Confederacion Argentina contra el bando salvaje unitario, no por lo que él importa, sino como una señal de su decidida adhesion á la Ilustre persona de V. E—

Dios guarde á V. E. muchos años—

Exmo. Sr.—

Vicente Melendez.

Junio 7 de 1844—

Contéstese al Juez de Paz de Lobos, manifieste al ciudadano contribuyente las mas espresivas gracias á nombre de la Confederacion, por su generosa patriótica federal donacion, publíquese y remítase el recibo á la Contaduría para que sea inutilizado, expresando con nota al travós su donacion—

Rúbrica de S. E—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

El Coronel graduado Comandante militar interino de S Nicolas y accidental del departamento del Norte—— —

San Nicolas Julio 6 de 1844 ——
Año 35 de la Libertad. 29 de la Indepen. y 15 de la Confederacion Argentina——

Acompaña la carta original del ciudadano Federal D. Dámaso Vazquez que ha dirigido á esta Comandancia, adjuntos tres documentos por donde hace constar que ha dado de auxilio noventa y una cabezas ganado vacuno, las que dona á beneficio del sosten de nuestra Santa y Justa Causa Federal—

Al Sr General Primer Edecan de S. E., D. Manuel Corvalan—

Acompaño á V. S. la carta original del Ciudadano Federal D. Dámaso Vasquez adjuntos tres documentos por donde consta haber dado de auxilio noventa y un animales vacunos de los que hace donacion á beneficio del sosten de nuestra santa y justa causa federal—Todo lo que se servirá V. S. elevar al superior conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Dios guarde á V. S. muchos años—

Juan José Obligado.

Julio 11 de 1844—

Contéstese al Comandante militar interino de San Nicolas y accidental del Departamento del Norte, Coronel Graduado D. Juan José Obligado, manifieste al ciudadano contribuyente las mas expresivas gracias á nombre de la Confederacion, por su generosa patriótica federal donacion: publíquese y remítanse los documentos á la Contaduria para que sean inutilizados, expresando con nota al través su donacion—

Rúbrica de S. E.—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Cartas que existen en el Correo de las venidas ayer del Ejército Confederado de Vanguardia

Antonio N Rilardeba	Justa Gomez
Andres Nieto	José I Arrugua
Ana M. Aguilar	José G de Antola
Adolfo Rodriguez	Joaquin Goldaraune
Antonio Iturrun	Juan A. Lopez
Antonio Dublao	Lorenzo Rodriguez
Antonio Rocha	Manuel Vigil
Antonio Ayerbe	Manuela Chaves
Benigno Peralta	Mateo Euslar
Bernabela A. Armero	Marcos Vucapediche
Baptiste	Martin Coscinabar
Cirilo Leon	Marcos Poso
Cruza Causas	Manuel Ruiz
Catalina Figueroa	Marcos Pusu
Dama Marebez	Miguel Rivas
Estevan Balparde	Nieves Lopez
Eustaquio Gerestinga	Narciso Farriol
Eulalia Calvo	Petrona Idalgo
Fernando Sunae	Paulino Abila
Francisco Guerra	Pedro Gonzalta
Francisco Araujo	Pedro Garcia
Felipe Molina	Pedro Goyonsba
Hipólito Fernandez	Ramon Zemboravn
Inocio Lopez	Simona Figueroa
José Uraste	Saturnino Soriano
José I Ceuica	Santos Mugarza
Juan J. Mendiburo	Vicente A. Echavarria

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte.

Dia 13
3.ª publicacion.

D. Juan Echeverrie con su esposa	Vacas
Juan Carricarte	idem
José Goyeneche	idem
Juan Herrichar	Mercedes
Juan Iramone	idem
Juan Alonso	San Salvador
Juan del Campillo	Córdoba
Martin Pueirredon y Arredondo	idem
Francisco Sarmiento y Juan Almada con tropas de carretas despachadas por D. José M Agote	idem
Carmen Moyano con tropa de carretas despachada por D. Gervasio Castro	Rio 4.º
Antonio Serrano con tropa de arria despachada por D. José Galarraga	Mendoza
Luis José Valmetjeane	Buseo
Angel Baylietto	Rio Janeiro
Juan Castañino	idem
Jacinto Martinez	A de la China

Dia 15
2.ª publicacion.

D. Pascual Coria, José Riveros y Florencio Garcia, con tropas de arreas despachada por D. Gervacio Castro	San Juan
Solano Vera y José Ferreira, con idem despachadas por D. José Villar	idem
Miguel Menchaca	Entre Rios
Eugenio Fano	idem
José Luis Bilvao	idem
José Solari	Rio Janeiro
Nicolas Sanguineti	idem
Juan B. Yanelo	idem
José Bergallo	idem
Ambrocio Esteves	Colonia
Juan G Maciel	Gualeguay
Fortunato Jorro	idem
Juan Carboné	idem
Guarche Brigli	idem
Juan Planos	idem
Guarche Ylones	idem
Rosa Pescara con tropa de arria despachada por D. Climaco Darach,	Mendoza

Dia 16.
1.ª publicacion.

Pedro Mena	Rio Janeiro
Guillermo Gordon	idem
Joaquin J. de Sosa	Santos
Eugenio Souchey	Sandú
Francisco Lopez Barres	idem
José da Silva Fructuoso Guimaraens un sirviente	idem
Francisco Iturbide	Entre-Ros
Martin Leoli	idem
Manuel Rubio	Buseo
Felipa Rios, 1 sobrina y 1 sirviente	Paraná

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

HAN FONDEADO.

Bergantin Ingles "Bella Porteña" de Liverpool, á Parlane, Macalister y Ca.
Una fragata Dinamarquesa.

ENTRADAS.

Goleta Sarda (paquete) "Luisa" del Buseo; á Carlos Galeano, cargada.

Bergantin Frances "Carolina" de 138 toneladas, capitan Mazott, de Cette el 23 de Abril; á Bartolomé Herand, con cargamento general.

Barca Americana "Chancellor" de 227 toneladas, capitan Andres Banvasis, de Nueva York el 15 de Mayo y de Montevideo el 13 del corriente; á Cominick, con cargamento general.

Bergantin Brasilero "Lizia" de 170 toneladas capitan Juan Ferreira de los Santos, de Santos el 28 de Junio; á Sá Pereira y Meyrelles, con cargamento general.

SALIDAS.

Bergantin Prusiano "Memphis" para Bahia.
Goleta Nacional "Atrevida" para el Buseo.
Goleta Dinamarquesa "Ann" para Falmouth.
Bergantin Americano "Quinsey" para Boston

HAN ABIERTO REGISTRO.

Barca Española "Union Compostelana," con destino á la Coruña; por J. Llavallol é hijos.

Bergantin Goleta Brasilero "Especulador," con destino á Santos; por José P. Carneyro.

ENTRADA DE CABOTAGE.

Dia 15.

Pailebot N. "Luisa" patron Domingo Moreira, de la Colonia; al mismo, cargado.

Buques que llevan Balija.

Para Londres—Barca Inglesa "Panteleon," el 17 á las 11.
Para Boston—Barca Americana "Niagara" el 17 á las 12.
Para Montevideo, Rio Janeiro y Falmouth—Paquete de S. M. B. "Spider," el 19 á la 1.

BUQUES A LA CARGA.

Para el Buseo.

Saldrá sin falta el Sábado 20 del corriente, á las 3 de la tarde la Goleta Sarda Paquete—

"Luisa"

Para pasage véase con D. Carlos Galeano en el corralon de maderas pasado la Alameda.

Nota—Las personas que quieran embarcarse pasarán á casa de su consignatario para tomar su correspondiente boleto de embarque.

Se previene que los equipages de los pasageros deben venir con el rótulo á quien pertenescan, y sin esto no se responde.

For Hamburg direct,

The remarkably fast sailing, superior, A. 1. Swedish Brig—

"Svea"

[250 tons Register]

Capt—*Charles E. Olson.*

Having three fourths of her cargo engaged, will take the remainder on fair terms, and will have quick despatch Passengers will do well to avail themselves of this very superior vessel's excellent accommodations, which are comfortable and airy.

For freight or passage, apply to the consignees Messrs. Thode & Co., or to—

Charles R. Horne,
jl16—s Licensed Ship Broker No. 51 Paz.

For London

The fast sailing, coppered and copperfastened British Brig—

"Isabella"

(280 tons)

Capt—*James Browne,*

Has still room for some cargo on freight, and weather permitting, will have quick despatch.

For freight or passage (her accommodations being excellent) apply to the consignees, Messrs H. & G. Dowse, or to—

Charles R. Horne,
jl 16 Licensed Ship Broker, No. 51 Paz.

For New-Yo k

The fast sailing, first class, coppered and copper fastened American Barque—

"Chancellor"

(277 tons)

Capt—*Andrew Beauvais,*

Has engaged nearly all her cargo, and will have quick despatch, taking the remainder of her cargo, on moderate terms Her accommodations for passengers are superior, and she can still engage passengers at the customary rate—For freight or passage, apply to the consignee, Francis W. Dominick, or to—

CHARLES R. HORNE,
jl 16—s Licensed Ship Broker, Paz No. 51

Para Rio Grande,

Y ESCALA AL BUSEO,

Saldrá á la mayor brevedad para dichos destinos la muy velera Zumaca Sarda—

"Ntra. Sra. del Rosario,"

DE 70 TONELADAS,

Admite carga y pasageros, para los cuales tiene buenas comodidades y se asegura el mejor trato. Los Sres. que gusten aprovechar esta oportunidad véanse con su capitan en el almacen de Bazaño y Rughi calle de Belgrano núm. 17.
jl16—5p

Para las Vacas,

Saldrá para dicho destino el Lanchon Nacional:

"Mariposa,"

La personas que gusten cargar ó ir de pasage ocúrran al almacen esquina que hace cruz con el café del comercio frente á Santo Domingo.
jl 15—3p

Para el Buseo,

Saldrá para dicho destino el Miercoles 17 del corriente el sobresaliente Lugre—

"Electra,"

Este buque, por su mucho porte y estension, ofrece las mayores ventajas para carga y pasageros, dándose á éstos el mejor trato Para tratar véase con D Carlos Galeano en el corralon de maderas pasado la Alameda.

Nota.—Los pasageros que quieran embarcarse pasarán á casa de su consignatario para tomar su correspondiente boleto de embarque.

Otra.—Se previene que los equipages de los pasageros, deben venir con el rótulo á quien pertenezcan, y sin esto no se recibirán,

PARA

El Havre de Gracia,

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

El muy velero, de primera clase. forrado y clavodo en cobre Bergantin Frances—

"Ave-María,"

—DE 183 TONELADAS—

Su Capitan—*Boutruche.*

Será despachado con mucha brevedad, y tiene *excelentes comodidades* para pasageros, á los que el capitan ofrece el mejor trato. Para tratar de pasage veánse con los consignatarios los Sres. Mosca, Dunoyer y Vanni, ó con—

Carlos R. Horne.
jl 13—s Corredor marítimo de No.,Paz 51.

PARA

S. Nicolas, Rosario y Sta.-Fé

Y DEMAS PUERTOS DEL PARANA,

Saldrá á fines de esta semana la Zumaca Nacional—

"Primer hora,"

Admite carga y pasageros. Los señores que gusten tratar pueden ocurrir á la calle de la Catedral número 79.
jl 11—3p

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Teatro de la Victoria.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA.

Beneficio de la Sra. Matilde Diez

Hoy Martes 16 *de Julio de* 1844.

Se representará el gran dráma nuevo en prosa y verso de varios metros, titulado—

LOS AMANTES DE TERUEL,

Y dividido en 6 interesantes cuadros, titulados—
1—El amante cautivo,
2—El duelo suspendido y la amenaza,
3—La revelacion y el amor filial,
4—El término del plazo y los esponsales,
5—El robo y la venganza,
6—La reconvencion y muerte de los amantes,

Terminando el todo de la funcion con

LA GABOTA,

Bailada por la Sra Guillermina y su hermano.

A las 7 en punto.

¡ROSAS Ó MUERTE!

Se vende

Una finca situada en el Mercado del Oeste con todas las comodidades para barraca, pulperia ó cualquier otro negocio de campaña; un terreno con 35 varas de frente y 70 de fondo, calle de Cangallo de la plaza de la Artes cuatro cuadras para el campo; una casa inmediato á la Iglesia de Balvaneda de la Encarnacion; una quinta con dos cuadras de terreno propio para hortaliza, con edificio y horno de ladrillo; se alquila tambien una barraca en la misma plazoleta de Barracas. Por una ú otra ocurran á la calle de Federacion No. 300 ó á la tienda que sigue para el campo, que hallará con quien tratar desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde.
jl16—3p

Exhibicion extraordinaria

Brillante Panorama de fuegos diamantinos, calle del Perú núm 58.

ESTE descubrimiento maravilloso que ciertamente causa admiracion por su brillante magnificencia y es capaz de encantar al espíritu menos intelectual, es por consiguiente las delicias de todas las personas de cualquiera edad: se ha exhibido en las principales ciudades de Europa y ha merecido la aprobacion de cuantas personas los han visto.

Se representarán las vistas principales de los mas suntuosos y magníficos edificios de Europa, de Asia, de Africa y América.

La exhibicion anunciada tendrá lugar—todos los dias que lo permita el tiempo, dando principio á las 6 de la tarde.

El precio será de dos pesos sin distincion de personas.
jl 16—3p

INTERESANTE.

EN la boteria y zapateria calle de la Universidad núm. 44, se necesitan tres oficiales para hacer calzado de señora de una zuela, á los que se les pagará bien. El que se encuentre apto para hacer este trabajo puede ocurrir á dicha casa.
jl16—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso al Público

Se vende una galera nueva y construida como para viajar. El que se interese puede ocurrir al bajo de las Monjas barraca de Buteler.
jl 16—3p

Se venden,

Dos casitas en la calle de Balcarce la una con el número 148 y la otra número 240; la primera tiene tres piezas regulares, y la segunda tiene cinco piezas, cocina y pozo de balde, con fondo completo; las que se venderán á precios acomodados; en la casa número 148 hay una partida de ladrillos de España que se venderán juntos con la casa ó por separado Para una ú otra cosa ocúrrase á la barraca del lado que hallarán con quien tratar.
jl 16—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso.

EL profesor de Medicina y Cirugía Alejandro Brid, hace saber al público, que ha mudado su domicilio á la calle de Potosi No. 171 y avisa á las personas que quieran ocuparlo en lo concerniente á su facultad; recibirá consultas de las 2 á las 4 de la tarde.
jl16—8p

¡ Atencion !

AL nuevo y fresco Turron de Alicante; hay en venta en la confiteria de los catalanes calle de la Reconquista No 87.
jl16—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso.

EN la calle de Cordoba núm. 149, habita una pobre invalida de pies y manos, la cual suplica á sus bienechores la compadezcan y socorran con sus cortas limosnas, á lo que quedará eternamente agradecida rogando á Dios por sus importantes vidas.
jl 15—3p *Carmela Albarrazin.*

¡VIVA LA FEDERACION!

300 ps. de gratificacion

SE dá la gratificacion arriba indicada á la persona que dé noticia de dos piezas (recien empezadas) de terciopelo negro y punzó liso, que han desaparecido hoy 16 del corriente, entre ocho ó nueve de la mañana. Se suplica a las personas á quienes vayan á venderlo lo detengan y se sirvan avisar en la tienda que hace cruz con la Catedral, donde recibirán lo arriba expresado.
jl 16—2p

Aviso á los Zapateros

EN la calle de la Reconquista núm. 108; se necesitan 2 oficiales para trabajar obra de muger.
jl 16—3p

Se vende

UN Almacen de comestibles, en uno de los mejores parajes de esta ciudad; con una comodidad mas que regular y su dueño lo vende por no poderlo atender. El que se interese ocurra a la calle de Chacabuco No. 165 casa de D. José Naon, que es el encargado de la venta.
jl16—4p

¡Viva la Federacion!

SE suplica á todas las personas que por olvido ó falta del repartidor no hayan recibido esquela de convite para los funerales que en la Iglesia de San Miguel deben celebrarse en obsequio del alma de la finada **Da. Catalina Villademoros,** el Juéves 18 del corriente á las 9½ de la mañana, y quieran favorecerla con su asistencia, se sirvan asistir; á cuyo favor sus deudos les estarán reconocidos.
jl16—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Baratillo de Leña.

UN hijo del pais ha puesto un depósito de leñas en la calle del Parque, entre la del Perú y Catedral, de las cuatro esquinas del Sr. General Rolon para el campo sobre la izquierda (porton) donde se vende por mayor y menor, de rama y espinillo, dándose de estas últimas 20 astillas por un peso y á dos pesos la de rama sin rebaja alguna; tambien se despacha leña en astillas de sauco colorado muy seca.
jl16—3p

¡ Viva la Federacion!

EN la calle de Potosí No. 173 se necesita una mujer para el cuidado interior de una casa de familia, la que tenga actitudes y buenas recomendaciones, ocurra á la casa indicada.
jl16—8p

¡Papel!

ROSADO dorado de cartas por resmas y al menudeo, se vende en la libreria núm. 54, calle de la Universidad frente al Colegio.
jl 16—3p

Interesante,

En la Librería de Ortiz, calle de Potosi núm 57, hay de venta las obras siguientes:—

VELADAS de la quinta, La Etelvina, El Espia, Maclovia y Federico, La Mitologia con láminas, Elementos de Aritmética, Han de Islandia por Victor Hugo, La Celestina y otras varias obras que se darán baratas; en la misma Libreria se compran y se cambian toda clase de novelas aunque sean usadas siendo completas.
jl 16—5p

Mr. Tenker.

DESEANDO desvanecer cualquiera prevencion que pudiera existir de parte de algun otro profesor en su arte respecto á la expresion de *Cirujano Dentista*, se limitará en adelante á la de *Profesor Dentista*, de lo que fué recibido por el Tribunal de Medicina de esta Capital.
jl16—6p

Expediente Perdido.

EL Domingo 14 del corriente se ha perdido desde la esquina de San Miguel 3 cuadras para el rio, ó desde la esquina de la Plaza de la Victoria 4 cuadras para afuera calle de la Federacion y de allí dos cuadras para el Retiro calle de Suipacha, un expediente que obra en el Tribunal del Consulado conteniendo dos escritos y una copia de factura. Se suplica al que lo haya encontrado lo entregue en el Consulado en la escribania del Sr. Callejas.
jl16—1p

$ 100 de gratificacion.

Ayer 15 de Julio á la tarde, se ha perdido ó lo han atajado, un caballo cebruno oscuro herrado de las cuatro patas, que lo traian arreando de la Recoleta para Barracas, dicho caballo se le perdió al que lo traia entre el hueco de Merlo y Barracas. El que lo entregue ó dé noticia de él al dueño que vive en la última barraca en la calle larga de Barracas antes de llegar a las tres esquinas recibirá dicha gratificacion.
jl 16—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

UN jóven español que tiene buenas recomendaciones, procura acomodo para almacen ó pulperia en la campaña ó en la ciudad, es inteligente en el despacho, y sabe escribir y contar regular. Quien lo necesite puede dejar un apunte en esta imprenta.
jl 16—3p

Se vende

Una casa en la calle del Temple número 46, con cinco piezas dos patios empedrados estufa y cocina económica.
jl 16—2p

¡VIVA LA FEDERACION!

Baratillo.

DE maiz desgranado á 9 pesos la cuartilla y en masorca á 10 pesos; calle de Federacion núm. 221, en el interior de la casa que fué barraca y hoy hay una fábrica de velas al frente de la calle.
jl 16—10p

Mucama.

SE necesita una en la calle de las Piedras número 153, que sea de respeto y buena conducta, para una casa de poca familia, que será bien atendida, debiendo tener quien informe de su comportacion y confianza; para tratar ocúrrase de 11 á 12 de la mañana.
jl 16—3p

Cocinero.

SE ofrece uno bueno para cualquier casa particular ú otro establecimiento: dará informes de su conducta ocurriendo á la calle de Suipacha núm. 10, al lado de San Miguel.
jl 16—4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Aviso del Consulado,

OFICINA ORIGINARIA }

POR disposicion del Tribunal de Comercio se convoca á junta general de acreedores para el Lúnes 22 del corriente á las 11 de la mañana al salon del despacho, á todos los que sean de la casa de Vieira y Thimotheo, que deberán concurrir con los documentos de sus créditos en el papel sellado que corresponde, bajo la presidencia del Sr. Cónsul Primero D. Francisco Chas. Buenos Aires, Julio 15 de 1844.
jl 16—3p *Callexa.*

Se solicita.

PARA el servicio interior y cocina de una casa de poca familia un matrimonio sin hijos ó sea madre é hija, previniendo que debe tener buenos informes como conocimientos de lo que se van á hacer cargo. Para tratar ocúrrase á la calle de la Piedad núm. 249
jl 16—6p

Se vende

UN piano ingles usado de los mejores en su clase. Ocúrrase a la calle de Lima numero 21.
jl 16—3p

Interesante,

EN la tienda calle de la Victoria No. 158½, se necesitan dos jóvenes de 15 á 16 años, previniendo que sera escusado se presente el que no tenga quien asegure su buena moral y comportacion.
jl16—6p

☞ Atencion!

SE necesitan dos ó mas personas que sepan hacer cigarros de hoja, en la calle del Restaurador núm. 192, pasando la casa del finado Banegas, entre la panaderia y la Imprenta Republicana.
jl3—3p

Agencia de Comisiones

LA Agencia propone un jóven de 18 á 19 años de edad, con garantías, muy propio para almacen, tienda de menudeo ó pulperia siendo ya practico en estos ramos. Ocúrrase á la Recova Vieja núm. 9.
jl15—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

IHS.

AVISO A LOS FIELES CRISTIANOS.

EL dia 20 del presente mes de Julio—se dán Ejércicios de hombres en la Casa Pública de esta Ciudad; se previene á las personas que quieran entrar, traigan precisamente papeleta de su confesor, sin lo cual no serán admitidos excepto las del campo que la casa les proporcionará.
jl15

☞ *Ultimo gran Baratillo* ☜

En la tienda de Molina y Ca., calle de la Victoria núm. 124, al lado de las tiendas de Don Simon Lejarse, se dará principio el Lúnes próximo á la venta de un surtido de efectos nuevos, siendo su pormenor el siguiente:—

LIENZOS superiores 6, 7, y 8 reales vara,
Idem de tabla con pequeña averia 1 peso,
Idem de tablon 12 reales,
Bramantes finos 8. 10, 11 y 12 reales,
Córtes de zarazas finas y obscuras 8 pesos,
Idem mejores de bastones 10 pesos,
Idem en coco superior calidad y gusto 12 y 15 pesos,
Idem anchas francesas muy finas 15 pesos,
Idem de chali de lana claros y oscuros 15 y 20 pesos,
Idem idem de bastones de última moda 25 pesos,
Idem de espumilla de lana á cuadros 50 pesos,
Idem idem de un solo color 25 pesos,
Idem escoseses de cuadros baston de seda 45 pesos,
Idem de alpacas oscuras finas 20 pesos,
Idem lustrinas floreadas pura lana 40 pesos,
Idem de muselina de lana baston de seda 120 pesos,
Idem de pequin floreados y en tornasol 200 pesos,
Bombasi superior de mucha felpa 12 reales,
Franelas blancas y amarillas 22 reales,
Idem ricas de pura lana 3 pesos 2 reales,
Colchas de algodon de conejo 18 pesos,
Fresadones de lana cameros 25 pesos,
Coleta plomo mezcla 10 reales,
Idem de puro hilo encorpada y fina 2 pesos,
Bayetas de dos frisas y fajuela 7 pesos,
Idem de medio pellon de varias colores 10 pesos,
Idem de pellon punzó, rosa y pasa 17 pesos,
Crea de hilo muy fina 4 pesos, idem idem mejor 4½ pesos
Muselina blanca lisa y muy fina 20 reales,
Coco blanco rica calidad 20 reales,
Paños negro y azul dobles 15 pesos,
Idem de todos colores y calidades 25, 30 y 40 pesos,
Idem almendra claros y oscuros 55 pesos,
Idem labrado para chaponas muy dobles 35 pesos,
Paños españoles negro y azul 50 pesos,
Camisetas de merino 13 pesos,
Pequines de seda de color 6 pesos,
Jergones finos de bonitos gustos 8 pesos 4 reales,
Tripe risado 12 y 15 pesos, alfombras de iglesia 70 pesos,
Idem de tripe aterciopelado 120 y 140 pesos,
Nanquines dobles y finos 10 reales,
Cantones dobles y bonitos gustos 2 pesos,
Casimires a cuadros y á bastones 8, 15 y 18 pesos,
Enaguas de economia 10 pesos,
Seductores de escoses y de terciopelo á cuadros 5 y 10 ps
Esclavinas blancas bordadas 15 pesos,
Idem finisimas bordadas de realce 50, 80 y 100 pesos,
Camisolines bordados para tertulia 30, 35 y 40 pesos,
Corbatas de pequin raso y gró 20, 25 y 30 pesos,
Estopillas de hilo finas 45 y 80 pesos pieza,
Bretañas de Francia de hilo ricas 50 pesos,
Medias de lana superiores 3 y 5 pesos,
Idem de algodon blancas 2, 3 y 4 pesos,
Idem de colores apatentadas 3 pesos,
Medias de seda de colores para hombre 12 pesos,
Idem de patente negras y blancas 16 pesos,
Idem de algodon rayadas para hombre 3½ pesos,
Idem idem cortas 2 pesos,
Pañuelos de algodon de colores 6 y 8 reales,
Idem de cambray de hilo para manos 5 y 6 pesos,
Idem bordados 30, 40 y 50, idem riquísimos 60, 80 y 100,
Idem idem guarda de color 15, 18 y 20 pesos,
Idem borra de seda 6 y 8 pesos,
Idem de la India de lunares y floreados 15 y 18 pesos,
Idem de arco iris para el cuello 5 pesos,
Idem mejores en calidad y gustos 8 pesos,
Idem riquísimos de pequin, raso y gró 15, 18 y 20 pesos,
Idem de raso de lana floreados de seda 8, 10, 12 y 15 ps,
Idem de muselina de lana baston de seda 15 pesos,
Idem idem de gacilla española 7 y 10 pesos,
Idem de rebozo de raso de lana 28 y 30 pesos,
Idem algodon 5 pesos, idem idem á cuadros 10 pesos,
Idem idem floreados de seda 20 pesos,
Idem idem mejores de bonitos gustos 30 pesos,
Idem de gró, raso y pequin dobles 60, 70, 80, 90 y 100,
Idem de muselina bordados de realce 30, 40, 50 y 60 pesos
Servilletas de puro hilo finas 3 y 4 pesos,
Alemanisco de hilo de 2 varas 8 pesos,
Vestidos de linó bordados para tertulias de señora 60 ps,
Idem chicos para niña tambien bordados 15 pesos,
Cortes de chalecos de seda 10, 15 y 20 pesos,
Idem de cachimir de lana y seda 15 pesos,
Idem lindísimos de cuadros y floreados 40, 50 y 60 pesos
Idem de muselina de lana caladas 55 pesos,
Tul liso fino de vara y cuarta de ancho 5 pesos,
Idem de un bordodado hermosísimo de 2 varas de ancho 30, 40, y 50 pesos,
Piezas de muselina de cuadros y bastones 25 pesos,
Idem de bramante y madras fino 30 y 33 pesos,
Merinos ingleses de todos colores 6 pesos,

Chales de raso, gró y pequin, irlandas de hilo, merino frances, pequines de Málaga, lustrinas, pañueleria de seda de todas clases, pañuelos de punto de seda de todos colores, idem de punto negros y blancos, y otra infinidad de articulos que, por su dilatada estension se omite el detallarlos.
jl 15—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso á los plateros y joyeros

EN la calle de Maypú núm. 25, se estira plata al ancho que quieran, onza 4 reales, idem oro 1 peso onza, idem cincelados para plata y oro hasta el ancho de media pulgada. En la misma casa se venden rodajas y crisoles.
jl 15—8p

Ama de Leche.

SE necesita una sin hijo y de pocos dias de parida, la que tenga estas condiciones y quien dé garantias de su buena conducta ocurra á la calle de Lima número 154.
jl 15—8p

Se vende

COMO cincuenta maderos de buque en muy buen estado que pueden servir para postes, al ínfimo precio de 25 pesos cada uno. Los que se interesen por ellos ocurran á la calle de la Universidad número 107.
jl 15—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

COLECTURIA }

DE órden de la Colecturia General se cita, llama, y emplaza, á D. José Ruselli, para que en el término de 4 dias contados desde ésta fecha, se presente ante ella, para llenar algunas diligencias conducentes al exclarecimiento de la apreension de un metálico que le hizo el Resguardo de la Boca del Riachuelo.—Buenos Aires Julio 15 de 1844.

Francisco María Ramiro
jl15—4p Escribano de Registros.

Se desea

COMPRAR una casita que diste 2 o 3 cuadras del mercado; la persona que quiera venderla ocurra á la calle de las Piedras número 22.
jl 15—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Muera los salvajes Unitarios!

Venta de Casas.

Se vende una casa esquina calle del Buen Orden una cuadra de la Plaza de Monserrat para el sud conocida por la esquina de la rondanita; otra calle de Salta núm. 109, otra calle de Méjico, otras calle del Restaurador núm. 243 con tres patios y huerta otra en la misma calle del Restaurador, otra calle de Representantes num. 304, y varias quintas; otra casa barraca en la misma plaza de la Concepcion, otra calle de Cuyo. Para tratar ocurran á la casa del encargado calle de Santiago del Estero núm. 113, encontrarán con quien tratar ó dejar el nombre y calle donde vive para pasar el dicho encargado á tratar.
jl15—6p

Cal superior,

LA hay á bordo en la Boca á 20 pesos fanega. Calle de la Reconquista núm. 95.
jl 15—3p

Albañiles,

DOS vazcos se ofrecen para trabajar en su oficio en la ciudad ó en la campaña, bien sea á jornal ó por un tanto. Quien los pueda emplear ocúrra á la calle de las Artes núm. 177.
jl 15—3p

Droit des Gens

Moderne de l'Europe, par Jean Louis Klüber, avec un Supplément contenant une Bibliothéque Choisie du Droit des Gens.

EL que quiera vender la obra que asi se intitula, encontrará comprador en la calle de Corrientes núm. 143.
jl15—3p

Concurso de D. Juan Sartori.

LOS acreedores á este concurso pueden ocurrir por un dividendo desde hoy, á la calle de la Paz núm. 11.
jl 15—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se alquila

LA panaderia calle de la Federacion núm. 463, con todos los útiles correspondientes á dicho ramo, ocúrrase para tratar a la calle de Cangallo núm. 460.
jl15—3p

Funeral.

DA Carlota Artigas de Aspiazú esposa, hijo, hijas del finado **D. Francisco Javier Aspiazú**, (Q. E. P. D.) suplican á sus amigos y relacionados, se dignen asistir al anniversario que por el alma de dicho finado se ha de celebrar el Miercoles 17 del corriente á las 10 de la mañana en el Templo de Nuestro Padre San Francisco, favor á que quedarán eternamente muy reconocidos. Los Sres. sacerdotes que se sirvan aplicar la misa con asistencia al responso recibirán el estipendio de 15 pesos.
jl15—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso Interesante.

SE vende el frente de un armazonsito con sus correspondientes vidrieras y puertas, con muy poco uso útil para cualquier destino y se dá en un precio muy barato: en la calle del Perú núm. 19 encontrarán con quien tratar.
jl15—8p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

Reconquista núm. 107.

El Miércoles 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará precisamente á la mejor postura, en un solo lote, la Zumaca "CARMELITA", en el estado en que se haya, fondeada en la Boca una cuadra mas arriba del muelle en la ribera opuesta.

Los señores que se interesen en su compra y desen ver su inventario ocurran á los rematadores.

En seguida se rematará por conclusion de una cuenta—

9 petacas tabaco paraguayo, 20 tercios yerba paraguaya, 50 cajas té negro en paquetes, 30 cajones bacalao, algunos barriles de vinos de clases superiores, algunos cajones de cidra, 50 cajones encurtidos, 40 idem chocolate, 50 sacos pimienta.

POR LOS MISMOS.

En el almacen calle de la Victoria núm. 23.

El Jueves 18 del corriente á las 11 en punto, se rematerán precisamente á la mejor postura todo el surtido de dicho almacen que consiste de lo siguiente:—

Azucar de la Habana, loza y cristales, yerba paraguaya y misionera, vino catalan, vinagre, aceitunas aprensadas, pimienton, pimienta, almendras, almidon, fideos de Génova y del pais, chocolate en cajones, encurtidos, orejones descarozados, vino de Burdeos y Champagne, armazon, mostrador, balanzas &a.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

POR FEDERICO SILVA Y Ca.

DE MUEBLES &a.

En la calle del Parque núm. 49, cuadra y media antes de llegar al Rio

El Miércoles 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender precisamente á la mas alta postura todos los muebles que existen en dicha casa, por ausentarse su dueño del pais, consistiendo de un surtido general de muebles y plata labrada—mesas de arrimo muy ricas, espejos marco dorado, sillones y sillas de crin y esterilla, mesa redonda, mecheros con sobre puestos de plata, ricos cuadros de sala, sofaes, banquitos para piés, 1 otomana de caoba de dos frentes, 1 piano ingles de calson superior, 1 sofá de esterilla y de jacarandá, 1 aparador de caoba, 1 par mesas de arrimo con tapa de mármol blanco, dos hermosos cuadros pintados al oleo de mucho gusto, dos lámparas con máquina, una aguja de marcar de plata, 1 baño de lluvia con bomba, una prensa para papeles con banco, una flauta de ébano con llave de plata, un necesario de caoba, una alfombra de tripe risado una escribania para tres á la vez, una imprentita para marcar ropa, una escribania de plata, una bomba de cristal dorada, una caja de caoba con bronces para guardar cubiertos, un cuadro al oleo de Santo Tomas, un par mecheros de 3 luces de plata, un par candeleros de plata, cinco bandejitas de plata, un reló de oro de patente, un sosten de oro, bandejas de plata y porcion de otras cosas que se manifestarán al tiempo de la venta.

Al mismo tiempo—

Se ha de vender por cuenta de quien pertenezca, una docena de cajitas de música, una idem grandes, cuatro hermosisimos mapas en cajas de caoba, de Europa, Norte, Sud-America y un mapa mundi.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR RAMON G. ARRIOLA.

DE EFECTOS.

Reconquista núm. 14.

El Miércoles 17 del corriente á las 11 de la mañana, se rematará indispensablemente á la mas alta postura por disposicion del Tribunal de Comercio lo siguiente—

1 cajon conteniendo pañuelos de seda de taparse con fleco de idem de diversas clases, con alguna averia de mar.

En seguida—

Se rematarán de otras pertenencias y por conclusion de factura—

Paños superfinos regulares y ordinarios, casimires de gusto, paño retina piloto, bramantes, pañuelos borra de seda y de seda pura, alpacas floreadas, bramantes, cantones, bayeta de dos frisas, pañuelos de varias clases, hilo de ovillo, medias blancas y de color, suspensores de goma elástica, cinta de hilera, idem de lana ancha, guantes de seda blancos y negros, perfumeria, cortaplumas y tijeras finas, terciopelos de seda, y otros varios efectos que se verán al tiempo de la venta.

Al mismo tiempo—

Y segun órdenes positivas últimamente recibidas, se rematarán sin reserva—

Medias medias blancas y de colores, géneros para capas de lana y de lana y algodon, idem para vestidos de mucho gusto, pañuelos del tibet, cortes de vestido, y pañuelos de rebozo de lana.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los Sres. Anderson, Weller y Ca., calle de la Universidad No. 12.

El Jueves 18 y Viernes 19 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematará indispensablemente á la mejor postura y á plazos fijos que se estipularán al tiempo de la venta, un brillante surtido de efectos aparentes para la estacion que consisten en—

Un surtido general de zarazas listadas y floreadas, algunos restos de paños finos y regulares, casimires de medio tiempo, un surtido general de bayetas anchas y angostas, bramanteria superfina y regular, franelas de pura lana y mezclas, pañuelos de manos de seda pura, idem idem borra de seda, id. idem de algodon de muy buenos gustos, idem idem de rebozo de diversas clases, idem idem de merino bordados, damascos anchos y alpacas de algodon, telas para poncho de muy buenos gustos, lanillas, jergas y cocos de colores, platillas blancas, aplomadas y negras, brin grueso como para cortinas, anascotes blancos de muy superior calidad, linoes blancos y de colores, muselinas idem idem, pieles listadas y lisas y tiras bordadas, encajes bordados y hilo, randas, y otros muchos renglones que se manifestarán al tiempo de la venta por ser largo el detallarlos.

En seguida—

Se rematarán unos ricos muebles de la China de la mas moderna construccion y un resto de unco para sillas &c &c.

Al mismo tiempo—

Varios cajones zapatos abotinados y de oreja ancha, y otros muchos renglones que se verán al tiempo de la venta, por ser largo detallarlos.

POR EL MISMO.

Reconquista núm. 14.

El Viernes 19 del corriente, á las 11 de la mañana, se rematará indispensablemente á la mas alta postura, en un solo lote por disposicion del Tribunal de Comercio la balandra Nacional "Santa Rosa" surta en la Boca del Riachuelo, con todos los aparejos, belamen &a. Los Sres. que se interesen en su compra pueden ocurrir con anticipacion á ver el inventario en casa del rematador.

Al mismo tiempo—

Y para redondear un negocio se rematerán—

25 sobornales yerba paraguaya superior, arroz, manteca salada, ginebra de holanda, licores, betun superior en tarritos &a. &a.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR IBARRA Y MACOME

El Miércoles 17 del corriente á las 12 en punto.

Dos cuartos bien construidos en la calle de la Independencia de la Plaza de la Concepcion dos y media cuadra para el campo á mano izquierda, quinta conocida por de Banegas:—El Remate se hará en los mismos cuartos, que estarán con la bandera correspondiente.

Avisos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se ofrece

UN sugeto para correr las diligencias de sacar pasaportes. Las personas que necesiten pueden ocurrir á la calle de la Paz No. 117 desde las nueve hasta las once del dia, y desde las tres de la tarde á las 5. Tambien podrán dejar el número de la casa donde vivan que serán servidos con puntualidad. jl 15—3p

Aviso.

EN la calle del 25 de Mayo núm. 82, se venden 66 arrobas de lenteja de muy buena calidad; tambien 2 cerdos cebados ya listos como para trabajarlos. jl 15—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso interesante.

EN el molino de viento se necesita una cocinera para muy pocas personas, pero ha de tener quien recomiende su conducta. Ocurrase allí mismo. jl 15—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende la llave de un almacen de zapatos situado en una de las principales calles, y acreditado de bastantes años, tiene bastante comodidad y su alquiler es cómodo; su dueño lo vende por no poder atenderlo; el cuarto es aparente tambien para tienda ó cualquier otro negocio, pues se venderá con el surtido que tiene ó desocupado— El que se interese, en esta imprenta darán razon jl 15—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Academia de Baile,

CON superior permiso sigue la dicha en la calle de la Piedad núm. 70 (tras de la Catedral) en la que se enseñan todos clases de bailes á precios cómodos; tambien estará abierta dicha academia todos los Domingos y dias festivos para las personas que gusten practicar. Los Sres. que por sus ocupaciones no puedan tomar lecciones de dia, se enseñarán en la misma academia desde las 7 hasta las 10 de la noche. jl 15—12p

Se vende

UN carro de cuatro ruedas flamante sin uso ninguno. El que se interese ocurra á la calle de Potosí núm. 19. jl15—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso del Consulado,

OFICINA ORIGINARIA }

POR disposicion del Tribunal de Comercio se cita á todos los acreedores del fallido D. Joaquin Ferrer á junta general para el Miercoles 17 del presente en el salon del despacho á las once de la mañana, y bajo la presidencia del Sr. Teniente de Consul 2.° D. Ramon Salas. Lo que se hace saber á los acredores para que concurran con sus respetivos documentos de crédito en el papel sellado que corresponde.

jl 15—2p *Marcial Calleja.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salavjes unitarios!

UN jóven español se ofrece á dar lecciones en las casas particulares de las clases de lectura, escritura, aritmética, geografia y gramática castellana: advirtiendo que el carácter de letra que enseña es la bastardilla española. El que quiera favorecerle podrá dirigirse á la Imprenta Republicana calle del Restaurador Rosas número 194. jl 13—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Comisario pagador de Policía.

LOS apoderados de los Jueces de Paz de campaña, pueden ocurrir á apercibir los haberes correspondientes al mes de Junio próximo pasado. Buenos Aires 12 de Julio de 1844.

jl3—3p *Pedro Romero.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

OFICINA ORIGINARIA }

POR disposicion del Tribunal de Comercio se cita nuevamente á los acreedores de D. Bernardo Echeverrey á junta general para el Viernes 19 del presente á las 11 de la mañana al salon del despacho y bajo la presidencia del Sr. Teniente de Cónsul 2.° D. Ramon Salas.— Lo que se avisa á todos los acreedores para que concurran con los documentos de sus créditos en el papel sellado que corresponde.

jl 13—5p *Calleza.*

Se vende

UN puesto con poco principal, hace esquina tiene trastienda grande y corral: en la calle del Comercio núm. 260. jl 13—3p

Importante.

SE necesitan un buen cocinero y un mozo de billar italiano ó frances que tengan las mejores recomendaciones de su conducta y aptitudes, sin estas es escusado se presenten. En la calle de la Piedad núm. 1 encontrarán con quien tratar. jl 15—3p

Aviso.

EN la calle de la Reconquista enfrente al número 158 se cambia un crucifijo, la cruz tiene vara y media de alto hecho con toda perfeccion, dos vírgenes para vestir y una vestida, y un niño Dios con su correspondiente urna.— Se venderá allí mismo un alambique de cobre y una escopeta fulminante de un tiro muy buena; por hallarse su dueño enfermo se dará todo muy acomodado. jl13—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Se vende

UNA tienda en la calle de Federacion número 255, que hace esquina, tiene un surtido regular y es de poco principal. jl 13—6p

Aviso.

En la boteria calle de Cangallo núm. 48, se acaba de recibir un surtido de zapatos ingleses recien llegados, de tres costuras, orejas anchos y angostos. En la misma boteria se trabaja toda clase de calzado á un precio equitativo. jl13—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se desea

ALQUILAR una casa para panaderia que sea cerca del Mercado, grande, ó por la plaza de Monserrat. El que se interese ocurra á la calle de Maipú numero 12 donde encontrarán con quien tratar. jl 13—3s

Chocolate superior

DE varias calidades de la fábrica calle de la Esmeralda núm. 15, se vende por mayor y menor á precios sumamente equitativos en la botica calle de Representantes numero 83; se recibirán encargos y se fabricará para el Interior al gusto de los compradores. jl 13—6p

Se vende ó se trasfiere

LA accion á un español recien venido, de 18 á 19 años de edad, se vende porque es poco útil para el giro que se necesita. El que se interese en la fonda de la Alianza darán razon calle de Representantes No. 69. jl 13—3p

Agencia de Comisiones

OFRECE un jóven con garantias de su conducta, muy apto para dependiente de barraca, saladero, ó despacho de algun almacen por mayor ó menor, para lo cual posee muy bien la aritmética. Ocúrrase á la Recoba vieja número 9. jl13—3p

AVISO.

Lecciones particulares de Ingles, Teneduría de Libros y de Aritmética Mercantil.

LOS señores que quieran tomar lecciones particulares en algunos de estos ramos, (tan necesarios á todo jóven que se dedica á la carrera del comercio,) podrán dirigirse á la calle de Suipacha núm. 24. jl13—8p

Aviso interesante

A los dueños de Café y Billar.

PAÑO Frances de superior calidad para Billar, hay en venta calle de Maipú No. 11. jl 13—8s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso de la Policía.

LAS personas que hayan sacado suerte en la rifa jugada en la fiesta del 9 del presente mes, y no hayan ocurrido á cobrarlas, pueden verificarlo hasta el dia último del mismo, que les serán pagadas presentando la correspondiente cedulilla. jl13—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Correos.

SE avisa al público que el correo á Santa Fé y Bajada del Paraná debe salir sin falta el Viernes 19 del corriente por la mañana, y cerrarse la balija á las 3 de la tarde del dia anterior. Buenos Aires, Julio 13 de 1844.

jl13—3p *LUCA.*

Carneros y Ovejas Merinas,

La sociedad pastoril de merinos ofrece á venta algunos carneros y ovejas merinas de raza pura sajona electoral, á precios cómodos. El que se interese puede ocurrir al núm. 65 calle de Belgrano. jl 13—6p

Aviso

LA persona que necesite acomodar un mosito para la ciudad ó campaña no siendo á mucha distancia de la ciudad en tienda ó almacen, puede ocurrir á verlo calle de la Federacion núm. 122. jl13—3p

¡VIVA LA CONFEDERAOICN ARGENTINA!

EN una casa decente para una pequeña familia trayendo buenas recomendaciones, se alquilan unas piezas areadas y cómodas en la calle de Venezuela núm. 137; tambien para hombres solos con comida ó sin ella. En la misma casa se necesita una cocinera. jl13—3p

Ojo al aviso.

CAL fuerte de superior calidad se vende á 25 pesos fanega siendo por mayor y tambien los que gusten probarla les será permitido. Calle de la Esmeralda núm. 80. jl13—8p

¡Viva la Federacion!

SE vende un millar de baldozas de colores vidriadas con charol como para ventanas, tabiques de cocina ú otro destino; en la calle de la Victoria núm. 67, y en esta imprenta darán razon. jl13—3p

Sanguijuelas,

LAS hay de venta en la calle de Suipacha número 100, á precio mas equitativo que en otra parte. jl 13—9p

Aviso

NUECES frescas de Chile; manteca de Europa, hay en venta calle del Perú número 47. jl12—6p

Aviso.

EN el Hospital de Mugeres se necesitan tres ó cuatro mugeres de buena conducta, las que se interesen ocurran allí que hallarán con quien tratar. jl 12

Se vende

Una casa haciendo esquina en cuarto de tierra completo con armazon completo y vidriera como para almacen. Para mas informes y tratar ocurran á la misma casa calle de Charcas del hueco de Da. Engracia 3 cuadras para el campo á mano derecha. jl12—6p

Almacen

SE vende uno en un buen parage es de poco principal y hace un buen diario; su dueño lo vende por tener que salir á la campaña. Calle de Maypú núm. 131, darán razon. jl12—6p

Se alquilan

A hombres solos ó á una corta familia dos escelentes piezas una de ellas tiene dos ventanas á la calle y estufa inglesa siendo necesario se proporcionará almuerzo y asistencia. Ocúrrase á la calle de Corrientes núm. 61. jl12—6p

Ama de leche,

SE ofrece una buena y que dará informes de su comportacion. Vive calle del Parque núm. 186. jl12—3p

Interesante á muchos,

EN el almacen por mayor calle de Potosí núm. 57, se acaba de recibir y se venden por mayor, á precios equitativos, los siguientes articulos—

Porotos superiores del Interior, orejon descarozado y con carozo, semilla de cebolla superior, ponchos calamacos y finos, idem de apala y azules torcidos, idem caris serranos, jergas cordobesas, pellones tucumanos, fresadas y fresadones, colchas de lana y otros colores, estribos de palo para campo, grana para tintoreros, trigo superior lavado, gamuzas, cordobanes y otros varios artículos. jl12—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende una hermosa casa con seis piezas habitables, dos hermosos patios, tres pies de parra de uva moscatel, demas oficinas &a., en la calle de Lima No. 17. La persona que se interese en comprarla ocurra allí mismo que encontrará con quien tratar. jl 12—9p

Conchavadas

SE necesitan dos vascas para el servicio de la casa núm. 136; calle de Cuyo. jl12—8p

¡VIVA LA FEDERACION!

A beneficio del público.

CHOCOLATE superior libra	3—
Escobas españolas con cabo	1—
Papel blanco cortado resma	25—
Miel de caña de la Habana frasco	4—
Idem de abeja libra	2—
Yerba Paraguaya rica libra	2—2
Luciferos de peine paquete	—1½

Canastos de todos tamaños y hechuras, papel grande para las velas de molde y de color, braseros de hierro, aguardiente fuerte, vino carlon, aceite de comer y de almendras, azucar de remolacha, velas de esperma, frasqueras doradas, tinajas de todos tamaños, molinillos para café, damajuanas vacias, jarrones de la tacharolados, calentadores ingléses &a &a., de la Iglesia de San Juan media cuadra para el Rio, almacen de Sanbidet. jl 12—3p

D. Albin Favier,

RETRATISTA, vive actualmente en la calle de la Esmeralda núm. 102. jl12—5p

Aviso.

A LOS JOYEROS Y PLATEROS.

EN la calle de Cuyo número 111 se vende oro y plata preparado en chapa ó alambre paracualquier obra del arte; tambien se reciben en cambio dichos metales, y si se quiere alambre labrado como para hacer anillos, ó cualquera otras guarniciones de todas clases, tambien se les podrá proporcionar, y estirar chapas al gusto de las personas que puedan necesitar. jl 11—8p

Se vende

UNA herreria acreditada situada bajo los corredores de la plaza de Lorea núm. 3 mirando para el Rio; el dueño la vende por hallarse enfermo. Allí mismo podrán tratar. jl11—15p

Aviso.

SE vende una fonda de poco principal y bien surtida en un parage escelente para este negocio, hace muy buenos diarios y está muy acreditada; su dueño la vende por no poderla atender por hallarse muy enfermo. El que se interese ocurra á la calle de la Reconquista número 166, donde vive su dueño. jl11—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

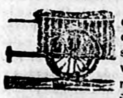

En el corralon de maderas de Ramon Dominguez calle de la Federacion núm. 333, se ha recibido órden para la venta de varias tropas de carretas tucumanas y santiagueñas y algunas boyadas que se venderán en fracciones al gusto de los compradores, puertas de cedro trabajadas en Tucuman y á precios equitativos. jl11—12p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

UN almacen de comestibles en uno de los mejores parajes de esta ciudad, con una comodidad mas que regular, su dueño lo vende por no poderlo atender. El que se interese ocurra al balanceador de número D. Lorenzo Zapata que es el encargado de la venta, calle de la Victoria pasado el Teatro frente al número 121. jl11—5p

Se vende

UN almacen bien surtido situado en la calle de la Florida número 95, para tratar ocúrrase á la misma casa. jl 10—8p

A las Señoras,

Calle de Maypú núm 18 se ha sacado un nuevo surtido de gorras de terciopelo, y felpa de seda para señoras; como tambien capas, y varias cosas de gusto á precios módicos. jl10—8p

¡ Aviso !

Recien llegado y en venta hay sillas de caoba de amacarse á la española, idem asiento de madera, idem de caoba asiento de crin, á la francesa, idem imitacion de caoba asiento de esterilla con una variedad de muebles fabricados por buenos oficiales y de los mejores materiales. Tambien hay chapas de caoba lisas y de veta. Calle de Federacion No. 121. jl8—8s

Aviso.

SE venden dos pianos muy buenos y á un precio muy moderado. El que necesite de alguno de ellos puede ocurrir para tratar en casa de la Sra. Jolly, profesora de piano y canto, calle de Cuyo núm. 80. jl8—15p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso

A los aficionados á las bellas artes y á los Sres. Curas de los pueblos de campaña y á quien convenga

UNA hermosa coleccion de cuadros al olio, representando asuntos sagrados grandes y chicos con marco dorados ó sin ellos, se venden baratísimos todos juntos ó en detall.

Los Sres. Curas de la campaña que quieran proveer á poca costa de imágenes sagradas sus capillas, los devotos y aficionados pueden ocurrir á la calle de la Victoria número 95 á cualquier hora del dia que estarán á la vista jl 5—12p

Ojo al gran Baratillo.

En la calle de Venezuela número 384.

TABACO picado superior, cigarrillos de lo mejor, Yerba paraguaya, y una infinidad de articulos que creemos inoficioso el ponerlos, mas sus precios serán completamente baratos. jl5—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

RAFAEL ORTIGUERA tiene el honor de anunciar al público de Buenos Aires, haber abierto, con superior permiso, una clase de escribir por un nuevo método de enseñanza, por el cual se propone enseñar á escribir, y cortar plumas en mucho menos tiempo, y ahorro de gastos, á todos los individuos que quieran dispensarle su confianza, sin perjuicio de admitir tambien niños á quienes enseñar las primeras otras, por el método ordinario. Calle de Méco No. 79 jl4—12p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.